

## **Discurso del Sr. Canciller de la República Argentina, Santiago Cafiero.**

### **20° sesión de la Asamblea de Estados Partes del Estatuto de Roma**

Sra. Presidenta,

Es un honor para mí tener la oportunidad de representar a la República Argentina en el inicio de esta 20° Asamblea de Estados Partes. En primer lugar, quisiera recordar que en 2023 se cumplen 25 años de la adopción del Estatuto de Roma, que constituye un hito fundamental para la construcción de un mundo basado en el estado de derecho y en la lucha contra la impunidad de los crímenes más graves de trascendencia internacional. La Argentina participó activamente en el proceso de negociación que resultó en ese tratado esencial y apoyó desde entonces las actividades de la Corte y de la Asamblea que tiene el honor de presidir actualmente, a través de Silvia Fernández de Gurmendi.

Es un motivo de orgullo para nuestro país, ser el único Estado parte que suscribió los cuatro acuerdos de cooperación con el Tribunal. La colaboración de los Estados para que la Corte pueda cumplir cabalmente su mandato es uno de los pilares centrales del Sistema del Estatuto, por lo que celebramos que en el seno de la Asamblea se dedique un segmento especial de debate sobre este tema.

Igualmente, la Argentina otorga importancia a otras formas de cooperación que contribuyen a reforzar la capacidad de los Estados para cumplir con su responsabilidad primaria de investigar y juzgar. En este sentido, quisiera mencionar la iniciativa de asistencia legal mutua y extradición para crímenes atroces impulsada por Argentina, Bélgica, Eslovenia, Mongolia, Países Bajos y Senegal. La elaboración de un tratado multilateral sobre esta materia ayudará sustancialmente a fortalecer el principio de complementariedad del Estatuto.

Sra Presidenta,

Para que la Corte pueda desarrollar plenamente sus actividades, se deben redoblar los esfuerzos para procurar la universalidad de su Estatuto. Asimismo, apoyamos firmemente los desarrollos del mecanismo de revisión que se

encuentra en curso, lo cual contribuirá sin dudas al fortalecimiento y una mayor legitimidad del sistema.

Permítame terminar mi intervención reiterando el firme compromiso de la Argentina con la Corte Penal Internacional. Tenga la seguridad que nuestro país contribuirá con todos los esfuerzos que persigan la consolidación de una Corte universal, independiente, imparcial y eficaz. Este espíritu continuará guiando nuestra participación en este foro.

Muchas gracias.